

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22402** *URIA 40, PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.L.*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 20/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María de la Paz Fernández Fernández, contra la empresa URÍA 40, Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 24 de Junio de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4030,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050726-1